



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. DE PROCEDIMIENTO IHE-INV3PERS-N18-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: **MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS**, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO A RECURSO F.O.N.E. 2022, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y EL LICITANTE INVITADO PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, C.P. ARACELI CERVANTES SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. ADRIANA FLORES PIÑA REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES INVITADOS Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR
ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.	DYC FLOGAR S.A. DE C.V.	GRUPO GALUME S.A. DE C.V.
SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,13,14,15,16,17, 18,19,20,22,23,24, 25,26,27,28,29,30,31, 32,33,34,35,36,38, 39,40,41,42,43,44,45, 46,47,48,49,50,51,52, 53,54,55,56,57,59,60, 61,62,63,64, 65,66,67,68,69,70, 72,73,74,75,76,77, 78,79,80,81 NO COTIZA LAS PARTIDAS: 12, 21, 33, 37, 58 Y 71	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,16,17, 19,20,22,23,24,25,26,27,29,30,31,32, 34,35,36,38,39,40,41,42,43,44,45,46, 47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,59, 60,61,62,63,65,66,67,68,69,70,72,73, 74,75,76,77,78,79,80,81 NO COTIZA LAS PARTIDAS: 12,14,15,18, 21,28,33,37,58,64 Y 71	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,20,22,23,24,25,26,27, 28,29,30,31,32,34,35,36,38,39,40, 41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51, 52,53,54,55,56,57,59,60,61,62,63, 65,66,67,68,69,70,72,73,74,75,76, 77,78,79,80,81 NO COTIZA LAS PARTIDAS: 18,19,21, 33,37,58,64 Y 71	



RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. NO PRESENTA EL DOCUMENTO CONSISTENTE EN: DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 3) SOLICITADOS EN BASES.
DYC FLOGAR S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
GRUPO GALUME S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LA PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, SI RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE LA PROPOSICIÓN QUE EN SEGUIDA SE DETALLA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA.

EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 2º-A DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VIGENTE ESTE COMITÉ EN PLENO R E S U E L V E:

PRIMERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE D Y C FLOGAR SA DE CV PARA SUMINISTRAR LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 9, 11, 13, 17, 19, 20, 22, DE LA 24 A LA 27, 29, 31, 32, 34, 35, 36, DE LA 38 A LA 42, DE LA 46 A LA 49, 51, DE LA 53 A LA 57, 59, DE LA 61 A LA 63, DE LA 65 A LA 70, 72, 75 Y DE LA 77 A LA 80 DEL ANEXO No. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$99,222.83 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 83/100 M.N. CON I.V.A. INCLUIDO. BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO NÚMERO 35/LIC.

SEGUNDO: SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS: 10, 12, 14, 15, 16, 18, 21, 23, 28, 30, 33, 37, 43, 44, 45, 50, 52, 58, 60, 64, 71, 73, 74, 76 Y 81 POR NO HABER SIDO COTIZADAS, POR LO QUE EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LA MATERIA SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SE PROCEDA LO CONDULENTE PARA SU ADQUISICIÓN.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 14:00 HORAS, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN QUE ASENTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

C.P. ARACELI CERVANTES SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL INSTITUTO
HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.

COMITÉ

ING. ADRIANA FLORES PIÑA.
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIO.



L.C. GLORIA LETICIA ANGELES AVILA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

L.C. RUBEN JIMENEZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.

L.C. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESES.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

LIC. SONIA SALOME CORONA BADILLO.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

C. JUAN CARLOS ROMERO GODÍNEZ.
REPRESENTANTE DE GRUPO VEMEN, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ.

REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.,
VOCAL.

LIC. ARCELIA ÁLVAREZ PALOMARES.
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.
VOCAL

M.R.L. MARIA DE LOS ANGELES CIBRIAN
ZAVALA.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS DEL I.H.E., ASESOR
JURÍDICO

DR. ALVARO SALINAS URBINA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ÁREA
TÉCNICA Y VOCAL, REPRESENTANTE DE LAS
ÁREAS SOLICITANTES.

LICITANTE: